Nota de prensa

Firmado un nuevo convenio de colaboración

Adif y el Ayuntamiento de Lora del Río acuerdan finalizar la construcción del paso inferior de Hytasa

- Facilitará la comunicación entre las dos zonas de la localidad y permitirá la salida hacia la carretera A-431
- Adif concluirá las obras, con una inversión de 1,5 M€, mientras que el Ayuntamiento se encargará de las actuaciones urbanísticas, así como de su gestión y mantenimiento

13 DICIEMBRE 2022

La presidenta de Adif, María Luisa Domínguez, y el alcalde de Lora del Río, Francisco Javier Carrasco Navarro, han acordado -a través de la firma de un nuevo convenio de colaboración- la finalización de la construcción del paso inferior de Hytasa en Lora del Río (Sevilla).

Las obras de construcción de este paso a nivel se iniciaron en 2020. Durante su ejecución, y debido a fuertes precipitaciones, se produjo una variación de nivel freático y la rotura de una tubería de saneamiento, que anegaron el paso inferior en construcción, lo que provocó la interrupción de las obras y la modificación del proyecto.

La firma del nuevo convenio -que actualiza lo acordado por ambas partes en 2017- garantiza la puesta en servicio de un nuevo paso inferior, que facilitará la comunicación entre las dos zonas de la localidad y permitirá la salida hacia la carretera A-431.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Adif invertirá 1,5 millones de euros para la ejecución del nuevo proyecto, que se suman al presupuesto establecido en el convenio de 2017, que ascendía a 1,8 millones de euros. Hasta la detención de los trabajos de construcción, Adif ya había ejecutado obras por más de 1,3 millones de euros.

El Ayuntamiento de Lora del Río, por su parte, se encargará de las actuaciones urbanísticas necesarias para la ejecución del paso, así como de su gestión y mantenimiento una vez en servicio.

Actuaciones sin afectación al entorno

El paso inferior de Hytasa contará con una altura libre superior a 4,2 m y una anchura de 10,8 m; dispondrá de aceras de 1,5 m de anchura, dos carriles de circulación para vehículos, uno por cada sentido, y un carril bici en el lado derecho. Su construcción no representa afección a las viviendas y usos terciarios del entorno.

Asimismo, se ejecutarán los viales de acceso al paso inferior, una losa sobre la rampa de acceso al citado paso para dar continuidad al vial urbano, así como los desvíos, reposición de los servicios y adecuación del entorno.

Las modificaciones incluidas en el nuevo proyecto incluyen, entre otras actuaciones, una nueva red de drenaje del polígono Hytasa; la estabilización de taludes y consolidación de plataforma; el revestimiento de las pantallas de pilotes y la consolidación del trasdós del marco hincado.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

Estos trabajos contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Fondos europeos

La construcción de este paso inferior cuenta con financiación europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425
prensasur@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es